

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXV. - Número 8128

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 50

En la Isla, al mes . . . Plus. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON LUNES 28 JULIO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Murió el hombre bueno

Juan Mir ha muerto; fué lo primero que leí al desdoblarse LA VOZ DE MENORCA el pasado miércoles; y esta triste noticia, tan triste como inesperada, me dejó perplejo, emocionado, sin poder articular palabra.

El hombre bueno, el amigo sincero, el gran liberal y enamorado de Menorca ha desaparecido de entre los vivos y su desaparición me ha dejado como quien ve visiones; aun ahora, pasadas algunas horas de saber la noticia, no puedo creerla, no puedo convencerme que aquel hombre que hace medio año dejó, en mi último viaje a Mahón, lleno de vida, ha dejado de existir.

El señor Mir era ante todo un gran liberal; al conocerle yo no militaba ya, de un modo efectivo, en la política; había ya pasado su época de «El Porvenir del Obrero», aquella época tan intensa de su vida y que él evocaba tantas veces en nuestra pequeña cacherería del Ateneo; sus ideas se habían serenado y nos hablaba siempre con aquella arrogancia tan democrática que él sólo poseía. Si alguna vez con su acerada pluma, con sus palabras de agudo polemista, creía haber podido ofender a sus contrincantes, limaba asperezas y se veía en él el deseo de no querer molestar a su contrario; sólo al principio de la Dictadura, cuando éramos tan pocos los que la combatíamos, cuando veía que demócratas de buena fe, desorientados ante la gran fuerza de opinión, estaban a punto de claudicar, se indignaba y tenía palabras apocalípticas para el régimen de fuerza que se imponía; y aun en estos casos, al serenar-

se su espíritu y dirigiéndose a nosotros con palabras de optimismo nos decía que en el mundo todo era pasajero y que la Distadura pasaría como pasaron otras calamidades y que volvería a lucir para nosotros el sol de la sacrosanta Libertad.

En cuanto a su amor por Menorca era tan intenso que yo creo que a excepción de José Cavaller, de Ciudadela, nadie le igualaba en amor a nuestra roqueta.

El fué el iniciador de *Nostra Parla* que juntos fundamos y que su único ideal era ensalzar nuestra amada Menorca; él era quien predicaba el amor entre todos los pueblos de la isla, sin supremacías tontas y vanas de unos sobre otros; él era quien al hablar de nuestra amada *parla* no decía nunca el mahonés o *parla en pla*, sino el menorquín; él en fin que deseaba ardientemente vernos regidos por nosotros mismos, separados amigablemente de nuestra hermana Mallorca.

Fué un buen liberal y un gran menorquín; su memoria perdurará siempre entre los buenos hijos de la tierra; él no morirá nunca porque supo injertar a raudales su savia progresiva en el frondoso árbol de la Democracia menorquina.

Sirvan estas mal pergeñadas líneas como ramo de siempre vivas que deposita reverente sobre su tumba uno de los más modestos a la par que incondicionales de sus amigos.

R. FARNES

Barcelona 25 julio 1930.

Monumentos megalíticos de Menorca

La Gaceta del 23 del presente mes publica una Real orden que afecta a unos monumentos megalíticos de esta isla, que copiamos a continuación:

«Ilmo. Sr. Vista la propuesta que a este Ministerio eleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, relativa a la existencia de un núcleo de monumentos en el Predio de Torre d'En Gaumés, término municipal de Alayor, isla de Menorca, en el que han aparecido ruinas de un poblado correspondiente a la cultura de los «talayots y navetas» altamente interesantes para los estudios de la civilización mediterránea, y de conformidad con la referida propuesta.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º De acuerdo con lo que prescribe el artículo 2.º de la ley de 9 de Agosto de 1926, para la defensa de la riqueza monumental y artística de España, se declaran como pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional todos los monumentos prehistóricos (megalíticos y cuevas artificiales), tanto los «talayots» como las «navetas» y ruinas y murallas existentes o que se descubran en el Predio de Torre d'En Gaumés, término municipal de Alayor en la Isla de Menorca (Baleares).

2.º Conforme a lo prescrito en el artículo 4.º de la ley de 7 de Julio de 1911 y 8.º y 9.º del Reglamento de 1.º de Marzo de 1912, se reserva el Estado el derecho de practicar excavaciones arqueológicas en el predicho predio de Torre d'En Gaumés ya adquiriendo dicho finca o indemnizando al propietario de los daños y perjuicios que en su caso se le produzcan, quedando encargada la Junta de Excavaciones y Antigüedades de proponer a este ministerio la persona que ha de dirigir las referidas excavaciones, así como los monumentos, ruinas, murallas y terrenos que éstos ocupan, ya descubiertos o que se descubran en el citado Predio.

3.º Caso de incoarse el expediente de declaración pública para la adquisición de los terrenos expresados por expresas peticiones, si a ello diere lugar el

propietario del expresado Predio, deberá figurar como cabeza del expediente de adquisición esta Real orden de declaración de utilidad pública de los terrenos, regulándose la citada expropiación por la ley de 10 de Enero y Reglamento de 13 de Junio de 1879.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1930.—TORMO.

Señor Director general de Bellas Artes.»

Una réplica al señor Marañón

Los firmantes médicos barceloneses han dirigido, al ex presidente del Ateneo, la siguiente carta abierta:

«Distinguido compañero: Nos hemos informado con sorpresa del espíritu de su actuación en el Consejo de Instrucción pública con motivo del dictamen sobre la reforma de la segunda enseñanza; no compartimos con usted sus ideas y hasta creemos que son incompatibles con un espíritu sinceramente liberal; no es destruyendo la enseñanza del Estado como se arreglará este asunto, sino mejorándola, dotándola de los medios precisos.

Si hubiera usted coincidido con el señor Manzanera, cuyo voto particular no puede ser más liberal; si hubiera usted puesto de relieve el abandono del Estado en la función docente; si hubiera usted abogado por que el Gobierno actual se preocupara de dotar a los grandes centros de población del número de institutos necesario, con edificios decorosos y personal que quiera regimenteramente retribuido, no con los denigrantes sueldos actuales, que acabarán por alejar de esta excelente profesión toda mediana capacidad científica y pedagógica; si hubiera usted visto con toda claridad qué personas en España todas esas deficiencias; si le hubiésemos visto a usted bien informado de la clase de enseñanza que en general recibe la juventud en los colegios de comunidades religiosas; si hubiera usted dicho que los exámenes por asignaturas, tal como se celebran hoy, son una farsa molesta y por grupos mayor farsa, y los de conjunto, lo mismo de bachillerato elemental que universitario, algo fantástico, intolerable; si hubiera usted manifestado que el Estado necesita siempre, como en todas partes, una garantía de justicia docente y que las Empresas que explotan la enseñanza son absoluta-

mente incompatibles en esos tribunales, por

que jamás votaron otra cosa que la aprobación de sus alumnos; entonces, señor Marañón, creyéramos en su liberalismo docente; pero decir que hay muchos catedráticos en ciencias muy malas, que escriben textos muy deficientes, eso no es decir nada, absolutamente nada, porque con la misma razón, y acaso con más justicia, podemos asegurar a usted que nosotros, y usted también como ya muchos catedráticos excelentes, que escriben libros inmejorables.

Afirma usted en su nota de Prensa que es le esante su pedagógico, pero no político; ante esta afirmación le diríamos que nosotros hemos creído, leyendo a Mussolini en Italia, a Ferry y Harriot en Francia, y a Giser de los Ríos y C. en España, que es el problema político fundamental. Lea usted «El Debate» y «Siglo Futuro», con sus puntos de vista; los usted «El Sol», «El Liberal», «La Voz», «Heraldo de Madrid», etc., con los suyos, y se convencerá de su error.

¿Por qué Callejo ideó el artículo 55 de la reforma de Universidades? ¿Por qué tuvo que recifilar Primo de Rivera, tan poco propicio a recifilaciones? ¿Por qué ahora el Consejo, hechura de Callejo, dictamina lo mismo que se rechazó en Universidades para los Institutos?

En España, por nuestra historia, por nuestro lamentable atraso intelectual, es todavía este problema el elemento político que espera quien lo haga.

Lo interesante, señor Marañón, es fijar la atención en los siguientes puntos básicos.

1.º El derecho de la sociedad civil a fermar el ciudadano.

2.º El deber del Estado de cumplir sinceramente esta función.

Para ello hay que crear los Institutos precisos en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.: en donde se dan vergüenzas inenarrables por razón de distancia y hecatombas de cristuras, que obligan a muchas familias a sacrificarse económicamente, utilizando por fuerza enseñanzas caras y malas. Es preciso dotar a esos establecimientos de los medios necesarios para que no se haga responsable de sus deficiencias el profesorado del Estado, porque conviene no olvidar que el profesorado de los Institutos ha crecido, desde su creación, allá por el año 45 del siglo pasado, y tendrá siempre unos enemigos naturales que lo adulan cuando lo necesitan y le injurian en la sombra siempre que pueden.

No creemos que para todo esto sea preciso hacer una revolución; si lo fuera, se hace, porque de la solución del problema de la enseñanza, ha de depender siempre la solución de los demás problemas nacionales.

Y para terminar, diremos a usted con gran gusto le veríamos imitar al gran Harriot, de Francia; entonces sí que nos honraríamos saludándole como político, con el mismo gusto con que lo hacemos algunas veces como médico que honra nuestra profesión.

Dispense la molestia; el asunto lo merece. España está dormida, pero no muerta. Que Dios ilumine a todos para no causar con nuestra intervención mayores daños.

De ustedes efecísimos compañeros a. s. q. e. s. m. C. Rufes, J. Civit, A. Vila Coro, Antonio Sabrás, José Pascual, A. Gerola Inglada, Federico Alvarez, Francisco González Cortés, A. Blanco, J. Cavaller, Herrero, J. Caballero, doctor Valdock, Ferrández Pellicer, Julio Campos, Ricardo Turón, M. Guallert, Juan Castells, Miguel Molitó.»

El doctor Asuero le hace la competencia al Cristo de Limpies

Santander 20.—Comisario de la villa de Limpies que este mañana llegó al santuario para visitar el famoso Cristo el doctor Asuero, y al subir las escalerillas del templo una pobre vieja le pidió limosna. La pobre vieja se apoyaba en un palo por hallarse impedida y Asuero le preguntó:

—¿Querría que la curase?

—Eso quisiera—le contestó—; pero el Cristo no ha hecho nada por mí.

Entonces el doctor Asuero, en un santiamén, allí mismo sacó un sábrido y una lámina metálica o un mondadientes, le tocó el trigémino a la vieja y ésta tiró el palo y se quedó corriendo, como si llevara la moaca, asagurando a grito herido que se curaba joven y más curada que la cecina.

Los comensales son múltiples y polifemo.

Señoras, emplear siempre en las cocinas, por ser el combustible más limpio y económico. Poderosa calefacción al alcance de todos. Grandes facilidades de pago. Informes, Plaza de España, 30.

Alcaldía de Mahón

Fiestas populares

A fin de evitar aglomeraciones que pudieran ser causa de desgracias, he dispuesto que durante los días 2 y 3 del próximo mes de agosto en que se celebrarán en el Caserío de Lluçenyes la fiesta de su Santo Titular, se establezca la parada de coches y autos en la Plazaleta frente a la Eléctrica, sujetándose todos los vehículos a riguroso turno por orden de llegada y señalándose, a dicho fin, la entrada por el camino de Ne Ferrada y la salida por el de Lluçenyes a Mahón ítema de también de Sa Cadita Cremada.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiendo que los contraventores serán castigados con multas de veinticinco pesetas.

Mahón, 24 de Julio de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Concurso público para contratar la Recaudación de varios arbitrios municipales y el de agente ejecutivo del Ayuntamiento

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el Pliego de Condiciones formado para contratar en concurso público el servicio de Recaudación de varios arbitrios municipales y el de agente ejecutivo del Ayuntamiento, de conformidad con el anuncio inserto en el Boletín Oficial número 9.922 de fecha 15 del actual, queda señalada la hora de las doce del día cuatro de agosto próximo para la celebración de dicho concurso.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subastas) hasta la hora antes de la celebración de dicho acto y deberán estar ajustadas al modelo siguiente:

Mahón, 25 de Julio de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Modelo de proposición

D... que vive en... enterado de las condiciones del concurso público para contratar el servicio de recaudación de varios arbitrios municipales y el de agente ejecutivo del Ayuntamiento, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones por el tipo de... (en letras).. por ciento.

(Fecha y firma del proponente)

(Las proposiciones deberán ir extendidas en papel del Estado de la clase 6.ª y presentadas en sobre cerrado).

Subasta pública para contratar el gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado del Carmen y vías públicas de esta ciudad

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones formado para contratar por medio de subasta pública el gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas de esta ciudad, de conformidad con el anuncio inserto en el Boletín Oficial número 9.922 de fecha 15 del actual, queda señalada la hora de las doce treinta minutos del día cuatro de agosto próximo para la celebración de dicha subasta.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Subastas) con un día de anticipación al de la celebración de dicho acto o sea hasta las trece horas del día tres del expresado mes de agosto y deberán estar ajustadas al modelo siguiente:

Mahón 26 de Julio de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Modelo de proposición

D... que vive en... enterado de las condiciones de la subasta pública para contratar el gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta en el Mercado y vías públicas de esta ciudad, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de... Ptas. (en letras)

(Fecha y firma del proponente)

(Las proposiciones deberán ir extendidas en papel del Estado de la clase 7.ª y presentadas en sobre cerrado).

Ayuntamiento de Mahón

RELACION de las cantidades invertidas en la primera quincena de este mes, en las obras municipales efectuadas por administración:

	PESETAS
Nueva fuente calle Cos de Cracia	
Jornales empleados en la construcción de la acequia	111 00
Caminos vecinales	
Transporte materiales arreglo caminos Lluçenyes	153 00
Idem., id., id., San Juan	43 00
Jornales arreglo camino Favariix	54 00
Idem., id., id., Blafaxa	54 00
Total	284 00

Parques y paseos

Jornales entreteñimiento Parque Be-lavista	36 00
Esculpir y colocar corona ducal escudo armas Conde Clifuentes fachada caseta Ayuntamiento Paseo Alameda	55 00
Total	91 00

Teatro Principal

Extracción silleros canteras Alcaufar muro embocadura sacenario	473 25
Jornales y materiales albañilería	717 71
Total	1.187 96

Arreglo calles y plazas

Transporte materiales calles Buen Aire Graella, Santa Rosa, Ciudadela, Santa María, Piana, Mercadal, Hannover y plazas San Francisco y España	114 00
Jornales calles Piana y Graella	173 00
Arreglo herramientas	27 20
Total	314 20

Mahón 24 Julio de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Festefes

Los días 2, 3 y 7 del próximo mes de agosto se celebrarán en el Caserío de Lluçenyes, fiestas populares con motivo de su Santo Titular, sujetándose al siguiente

PROGRAMA

Día 2.—A las 20.—Iluminación general.

A las 21.—Disparo de bombas y pasacalle por una banda de música.

A las 22.—Baile público en la plaza de San Cayetano.

Día 3.—A las 17:30.—Concierto por la Banda Municipal.

Baile público.

A las 21.—Disparo de fuegos artificiales y suelta de globos.

Baile público.

Día 7.—A las 17.—Fiesta callejera en la calle de Mahón y plaza de Sa Gerraiga.

Carreras de cintas pedestres y otras varias atracciones.

A las 21.—Bailes en la plaza pública.

Mahón 24 de Julio de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Amortización de obligaciones

El próximo jueves, día 31 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el 50 centavo de amortización de 3.100 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 250.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual.

Entrarán en sorteo las siguientes amortizaciones:

Serie A.—Números 5 a 121, 154 a 358, 792 a 809.

Serie B.—Números 1 a 173, 229 a 306, 510 a 540.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 26 de Julio de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Sellos de caucho y metal. -Placas de esmalte. -Fechadores. -Precintos de acero. -Estampaciones a relieve brillante con planchas de acero. -Etiquetas en relieve.

Se admiten encargos en:

Tipografía Mahonesa Calle Nueva

LAS FIESTAS DE VILLA-CARLOS

Con alegre y satisficida concurrencia se han venido celebrando estos dos últimos días de fiesta en el vecino pueblo de Villa-Carlos. El sábado por la mañana se dispararon fuegos japoneses con abundante lluvia de golosinas para regocijo de las infantiles mentes.

Por la tarde se realizaron las regatas a la vela, en las cuales tomaron parte las embarcaciones que suelen competir en las regatas dominicales de la Liga Marítima.

Ganó la regata el bote perteneciente al señor Pons, que ayer en aguas de Calafuquera, reveló su proeza.

Efectuándose también competidas regatas el ramo, entre tripulaciones del fuerte sexo y en re otras del bello.

En las regatas efectuadas por señoras venció la barca «Elicérea», patronada por la señorita Manuela Pons.

Uno de los números festivos de mayor brillantez fue la labor que corrió a cargo de la Banda del Regimiento, dirigida por el profesor don Federico Delgado Ray, la cual con la maestría ya bien conocida y apreciada interpretó varios números de música española que fueron del todo grato para los oyentes.

El domingo vimos evolucionar a los niños que ejecutan el hermoso baile «Escocia» el son del «fablo» que constituye el clásico e imprescindible elemento musical de nuestras fiestas populares.

Por la tarde, en Calafuquera, se efectuaron los ejercicios gimnásticos organizados por el Ateneo, y la cañaña marítima, lo cual en trativos placenteramente a los numerosos espectadores que tomaban el fresco.

Luego, un poco más tarde de la hora usual, el público acudió a presenciar el partido de fútbol en

En el campo de Santa Ana

No fué digno de las fiestas de San Jaime el partido jugado ayer tarde en el campo de Santa Ana. La endeblez de los equipos no correspondía a la tradición de los partidos de San Jaime que muchos han sido de gran calidad y muy disputados. El equipo villacarlino estaba constituido en forma más baja que su valor normal, pues faltaban en sus líneas algunos valores representativos como Seguí (Cometas) Vidal, Enseñat. Sus sustitutos no fueron despreciables, ni mucho menos, pues en Villa-Carlos siempre que sale un nuevo jugador nunca hace un papel ridículo; pero, sin embargo, reataron fuerza combativa al conjunto.

Ello no obstante obtuvieron un triunfo fácil y previsto antes de comenzar el juego, tal era el cuadro presentado por el Mahón, donde faltaban algunos elementos preciosos y en el cual los suplentes no tienen todavía la calidad indispensable para sostener la antigua valla del equipo.

En realidad apenas hubo verdadera competición. Para el Español fué un buen partido de entrenamiento a la vista del público con un trade pagada.

La lección costó algo caro a los jugadores forasteros, a los cuales se exigió el importe total de la entrada, como el nunca hubiesen fertilizado la gloria del campo de Santa Ana, con sus esfuerzos deportivos.

Los goles marcó muy pronto el equipo foráneo. El primero fué obtenido por Prats. El segundo por Prats. El tercero por Prats... y casi siempre Prats.

El tercer gol fué señalado ya en la segunda parte, siendo el primero del tercio logrado durante el escuadrado crepúsculo.

Muy al extremo derecha se apuntó uno y y Antoina obtuvo el quinto. Como se dice que no hay quinto malo, para no ser excepción ese quinto fué de buena factura. Antoina agó toda la tarde brillantemente; sin embargo, sus combinaciones con Prats y los servicios al extremo izquierda eran un decado de perfección.

Varias veces había intentado realizar un gol, con acierto y sin fortuna, mas al fin tanto envió el cántero a la fuente que el fútbol a Blanco.

Había servido el mismo Antoina un buen balón a Miró; éste centró; el interior derecha (un muchacho muy joven que debutaba) desvió el balón hacia atrás y el medio centro que codicioso se hallaba al ancho recogió la oportunidad lanzando un remate colocado a tiro.

Cuatro corners fueron lanzados sobre la puerta del Español y dos sobre el campo de la izquierda por Blanco, todos de resultado infructuoso.

Entre los jugadores del Mahón destacó por

Los aceites Extra-Finos Puros de Oliva marca YBARRA de Sevilla

han obtenido las más altas Recompensas en cuantos Concursos han concurrido.

Gran Premio de Honor Exposición del Centenario, BS. AS. 1910

Gran Premio de Honor Exposición de Gante 1913.

Gran Premio de Honor Exposición Internacional de Barcelona 1929

Gran Premio de Honor Exposición Ibero-Americana de Sevilla 1930

Nuestros Aceites son fabricados con las mejores Aceitunas de nuestros Olivares y podemos garantizarlos por este motivo.

Lo que demuestra la excelente calidad de nuestros Aceites, es que a pesar del poco tiempo que trabajamos este mercado, se vende ya más nuestra Marca que todas las otras juntas.

en labor tenaz y efectiva la de Victoriano Vidal, que llegó a salvar un gol cuando su portero se hallaba ya bañado en un ataque del corpulento delantero centro enemigo. La defensa y el portero lucharon también con tesón, pero siendo excesivamente débiles sus líneas medias y vanguardia, los ataques que llegaban a sus dominios eran agotadores. Arbitró el señor Moya con bondadosa tolerancia y sin parcialidad pronunciada; solo mente sería oportuno preguntar si en el reglamento de fútbol se ha prescindido ya de la orden de expulsar a los jugadores que efectúan un juego más parecido al boxeo que al fútbol.

ESPECTADOR.

La fiesta de anoche, con la cual se dió remate al interesante programa tan aceriadamente confeccionado, fué espléndida en alto grado y se vió favorecida por extraordinaria concurrencia.

El concierto que dieron en Calafuquera la Banda Militar y el Orfeón del Ateneo fué de lo más escogido que hemos oído estos días y mereció el beneplácito de todos.

A las once y media, próximamente, se dió por el castillo de fuegos artificiales acústicos que fueron muy celebrados, no deame reñendo de los que se dieron en la Explanada el primer día de las fiestas.

Las orillas de Calafuquera y los miradores, hasta la Punta, ofrecían bello golpe de vista, al llamarse con el resplandor de los fuegos de arteificio, pudiéndose apreciar entonces lo enorme de la concurrencia.

Contribuyó el éxito lo tranquilo de la noche, presentando las aguas del puerto el aspecto de un lago del que emergían fantásticas combinaciones de fuego y de luz, que hacían prorumpir al público en aplausos en justasias.

El éxito fué rotundo, como lo ha sido el de todas las fiestas celebradas que han entusiasmado a los vecinos de aquel pueblo y a cuantos torasteros han concurrido a ellas.

Bien puede decir que han sido las mejores que allí se recuerdan.

Reciben por ello nuestra felicitación el Alcalde, don Andrés Borrás Módens, Ayuntamiento y cuantos en ellas han tomado parte, lo mismo que todo el vecindario.

Fué tanta la concurrencia de anoche que los autos y coches han prestado servicio hasta muy avanzada la madrugada, teniendo que aguantar la gente a pie firme porque el servicio resultaba a todas luces insuficiente.

En Calcorp

Los visitantes efectuados en Calcorp también han contribuido a las fiestas de San Jaime, adornando aquellos contornos y celebrando aquellos juegos propios de las fiestas callejeras.

Una feliz animación ha sido el resultado de las iniciativas de aquellos vecinos que se proponen multiplicar su organización y su éxito en los años venideros.

Crónica local y general

Las elecciones

Continúa el gobierno del general Berenguer hablando de las próximas elecciones y asegura que se realizarán antes de finalizar el año.

Sin participar nosotros en absoluto de la creencia del Gobierno, concedemos la posibilidad de que se lleven a cabo aun dentro del plazo señalado y creemos conveniente fijar nuestra posición con respecto a ellas y a las Cortes que de las mismas pueden salir, y nos es preciso negarles resueltamente toda legalidad, por muy distintas razones.

En primer lugar, convocándose las Cortes muy lejos de todo plazo legal señalado en la Constitución del Estado, no pueden ser Cortes ordinarias sino que forzosamente habrían de tener el carácter de Constituyentes.

Por otra parte, no hay medio de conocer como se ha formado el censo electoral, que no ha sido expuesto aún a efectos de reclamación, y no es posible determinar, por lo tanto, el grado de escrupulosidad con que se ha realizado; pero creemos no engañarnos mucho al profetizar que ha de adolecer de muchos defectos, intencionados unos e hijos otros de la precipitación con que se ha llevado a cabo.

También el plazo para el estudio y crítica del mismo, así como para las reclamaciones resulta muy corto, siendo pocas las facilidades que se otorgan para las inclusiones y exclusiones.

No podemos aceptar, además, que las elecciones de diputados a cortes precedan a las municipales y a las provinciales, porque se realizarán con unos Ayuntamientos ilegales y con alcaldes y tenientes de alcalde de real orden, lo cual representa a las claras una inadmisible parcialidad a favor del gobierno.

La parte electiva del Senado será formada con los votos de compromisarios que tampoco serán nombrados dentro de la legalidad.

En fin, una serie de ilegalidades y defectos que niegan desde luego a las Cortes futuras su legitimidad.

De antemano, pues, rechazamos toda autoridad al parlamento próximo, si es elegido conforme anuncia el Gobierno y si acudimos los republicanos a las elecciones será para aprovechar las ventajas que pueda ofrecer para la crítica y propaganda la campaña electoral y para que puedan hacer oír su voz en el Congreso y en el Senado nuestros representantes; pero nunca con el propósito de aceptar como buenas las decisiones que puedan adoptar unas Cortes formadas con tantos defectos de nulidad.

Así pensamos nosotros y de este modo hemos de exponerlo con toda lealtad.

Sin embargo, deben nuestros correligionarios prepararse a la lucha, confrontar si figura su nombre en las listas electorales, así como el de los correligionarios que le sean conocidos y efectuar cuantos trabajos consideren necesarios para coadyuvar al triunfo de nuestros candidatos.

Acudir a las elecciones y tomar parte activa en ellas no significa en modo alguno que aceptemos como buenos las Cortes que de ellas tengan que resultar.

Sobre escándalo en la vía pública

Por la Guardia Civil del puesto de Ciada del se han sido denunciadas dos vecinas de aquella ciudad, por haber producido en dicho punto un escándalo público.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 68. Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Ulestei. Imaginaria. Teniente Coronel de Artillería don José Llanas. Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 9.º Oficial de Ingenieros. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 4.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 1.º Oficial de Artillería.

Sobre la Colonia Escolar

Con feliz y franca satisfacción se realizó el sábado el ingreso del primer grupo de niños asistentes al Preventorio escolar veraniego instalado en el Lazareto. Todos los niños se hallan entusiasmados, felices y animosos.

Participamos a las respectivas familias que para cursar correspondencia con sus pequeños deben entregarla en las oficinas de Sanidad Interior, calle de Santa Ana, donde cuidarán su curso y respuestas que llegarán to dos los jueves de cada semana y serán entregadas en aquellas oficinas.

Nacimientos

El día 19 del corriente nació el niño Francisco Villalonga Sintes de Francisco y Antonia, vecinos de la calle San Sebastián número 14.

El día 24 nació la niña María del Carmen Mari Gomila, hija de Antonio y Valentina, vecinos de la calle Pl y Margall, número 58.

El día 24 vió la luz primera el niño Edoar don Pons Benet, hijo de Juan e Isabel, domiciliados en la calle de los Frailes, número 48.

Reciban dichas familias nuestro parabién.

En algunas tertulias de Villa-Carlos

Nos referimos a las que en estos días de fiestas han mantenido señoras y señoritas. Sabemos con certeza que en muchas de aque llas tertulias se habló con gran elogio y satisfacción del conocido comercio «La Fanta sía», de esta ciudad, calle Nueva y de la extraordinaria beratura verdad en la venta de rtales y en la liquidación de las existencias en géneros para verano.

Hubo señoras que noblemente declaró con todo elocuencia que gracias a las compras que con gran conveniencia hizo en Casa Sebastián podían presentar a sus hijos muy bien vestidos y proveerse de todo lo necesario para los menesteres y el adorno de la casa.

Muy satisfactorias y halagadoras son estas noticias para el amigo señor Pellisier, dueño del precitado establecimiento.

Accidentes de automóviles

A los señores mencionados en nuestro número del 14 de julio hay que añadir el ocurrido posteriormente en la carretera entre Alayor y esta ciudad en el cual tomaron parte un automóvil con cuatro ocupantes y el conocido automóvil.

Entambos móviles resultaron con desperfectos materiales. Los ocupantes del automóvil efectuaron un rendez vous en la cuneta. Uno de ellos resultó lesionado en un plé y fué trasladado junto con sus compañeros a Alayor, donde visitaron a un médico. Desembarcamos a todos pronto y fácil recuperación y luego paréntesis hasta el nuevo y futuro accidente.

Nota comercial

Exportación. — Para Barcelona se llevó ayer el vapor correo 7 juntas con huecos, buen número de bultos con alpergatas con planta de goma y otros efectos.

De viaje

En el vapor correo salieron ayer para Alcadía y Barcelona 44 pasajeros, entre ellos la Srta. viuda de Blainstem e hija, e industrial don José Codina Villalonga, e viajante de comercio de la casa Codina don Enrique Linosner Asencio, el doctor en Farmacia don Fernando Rebbó Tudari, el doctor en Medicina don Raul Rovira, don Jochin Alberto Ameller, don Jaime Villalonga Gomila y esposa, el contramaestre del vapor «La hía» nuestro amigo don Jaime Sintes Serra y una brigada de obreros empleados en la Compañía Telefónica Nacional.

Defunción

Margarita Sintes Tudari, natural de Mercedal, esposa del colono de Binlaxa, Miguel Mercadal Villalonga, falleció el día 24 a los 35 años de edad, dejando dos hijas, Anita y María.

Nuestra sentida condolencia comunicamos a dicha familia.

NUESTROS MERCADOS

Muy notable desanimación se notaba esta mañana en nuestros mercados por la escasa concurrencia que a ellos afluyó.

Los pueblos peacadores de Villa Carlos y Fornells, que estos días han celebrado sus fiestas, han servido muy poca cantidad de pescado. Villa Carlos ha enviado 5 kilogramos y Fornells 4.

De Ciudadela habia 200 y 140 de Mahón. Ayer se sumaron 556 kilogramos de pescado a la venta.

FEDERACION OBRERA DE MENORCA

Sociedad de Obreros Zapateros y Oficios Similares

CONVOCATORIA

Hoy lunes, a las 9 y media de la noche, se celebrará en nuestro local social una Asamblea, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
 - 2.º Movimiento de afiliados.
 - 3.º Elección de los cargos vacantes de la Directiva: Vice-presidente, y dos vocales.
 - 4.º Lectura de la correspondencia cruzada con la Federación Nacional de Obreros en Piel y con la Sociedad de Obreros Zapateros de Palma, esta última relacionada con el proyecto de contrato de trabajo presentado al Comité Paritario por la representación obrera.
 - 5.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.
- Se encarece la asistencia a esta importante Asamblea a todos los afiliados.
Mahón, 28 julio de 1930 — La Junta Directiva.

Cooperativa Eléctrica de Menorca

Participamos a cuantos se interesan por la fundación de esta Cooperativa que se están redactando las bases para su funcionamiento en las cuales se conceden ventajas y preferencias a los accionistas fundadores, bastando para ello el estar suscritos por una sola acción en firme.

TEATRO PRINCIPAL

LUNES 28 JULIO 1930. 9 45 noche. Plaza

PROGRAMA POPULAR a 0'30 entrada general

EL GRAN ERROR

por Evelyn Brent James Hill, William Powell y Josephine Dana

MADRES QUE BAILAN

por Alice Joyce, Clara Bow y N. Tearle

Plateas y principales 1'50. Segundos 1'00. Butaca 0'40.

Primo: EL RUISEÑOR DEL PUEBLO por MARY PICFORD.

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 29 JULIO 1930. A las 6 y media POPULAR DE MODA

Butacas 0'40. General 0'30

EXITO SENSACIONAL de una formidable super-comedia:

El Club de los Solteros

¡EL DISLOQUE! ¡LA SENSACION DE LAS SENSACIONES! La última obra de gran espectáculo del formidable actor, digno rival, más joven y más simpático que DOUGLAS FAIRBANKS, el estupendo actor RICHARD TALMADGE.

Mecanografía perfecta (Método Cardona adoptado por la Academia Olivetti)

La única exenta de procedimientos rutinarios. La única que permite escribir con exactitud a grandes velocidades. La única que las pulsaciones son uniformes en tiempo y fuerza. La única que permite escribir sin mirar el teclado, de tanta trascendencia en el ahorro de tiempo. La única que enseña a efectuar el trabajo en forma higiénica sin vaivenes de cabeza.

CALLE CARLOS III, 5

EVARISTO CARDONA

CALLE DE GRACIA, 105

Después de la muerte de Juan Mir

Manifestación de pesar

De nuestro estimado y respetado amigo el ilustre Dr. Llansó, hemos recibido la siguiente expresiva carta que agradecemos y que muy honrados nos complacemos en reproducir en estas columnas:

Señor don Juan Manent. Mahón.

Mi querido amigo: Me ha sorprendido dolorosamente la noticia de la muerte de Juan Mir (q. e. p. d.). Unido por la amistad desde su infancia entristeciéndome y afectando al ver como van desapareciendo uno a uno aquellos con los cuales nos ligaban los estrechos lazos de un sincero afecto.

Ruego que en mi nombre transmita mi más sentido pésame a su viuda y demás familia y a LA VOZ DE MENORCA en general.

Suyo afectísimo
q. e. s. m.
FEDERICO LLANSÓ

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el paseje, la balla y escasa carga se hizo ayer por la mañana el vapor «Monte-Toro» para Alcúdia y Barcelona.

Procedente de los indicados puertos ha llegado esta mañana el vapor «Jaime II» al mando del capitán don José Caldeá.

Ha traído pasaje, la balla y carga. —Esta tarde a las siete saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo que ha rendido el viaje esta mañana procedente de Alcúdia.

Yate de recreo

El sábado, por la mañana, salió para la mar el yate italiano «Yolande», que permanece dos días en este puerto.

Para presenciar las fiestas de San Jaime en Calatayud (Villa Carlos) pasó a fondear allí el mencionado yate el viernes por la tarde.

Veleros

Ayer por la tarde salió para Palma el motor velero «Venrell», llevándose algunas toneladas de tierra para industria y zafaves víctimas.

Ayer por la mañana emprendió viaje para Barcelona el velero a motor «Júpiter» con el completo cargo de hierro viejo y otras víctimas.

Mañana debe salir de Barcelona para Alcúdia el motor velero «Pons Marín».

Las regatas de ayer

Ante bastante público se celebró ayer tarde la cuarta regata de botes a la vela organizada por la Liga Marítima.

Salieron y llegaron las embarcaciones según se indica a continuación:

«Jover», a las 4 horas, 4 minutos, 55 segundos. Llegada 5 h., 8 m., 58 s. Tiempo invertido 1 h., 2 m., 25 s.

«Doiglas», 4 h., 5 m., 48 s. Llegada 5 h., 19 m., 58 s. Tiempo invertido 1 h., 14 m., 10 s.

«Dello», 4 h., 6 m., 12 s. Llegada 5 h., 17 m., 41 s. Tiempo invertido 1 h., 11 m., 29 s.

«Doiglas», 4 h., 7 m., 9 s. Llegada 5 h., 24 m., 40 s. Tiempo invertido 1 h., 17 m., 51 s.

Ganó el primer premio el «Jover», segundo «Dello», tercero «Doiglas» y cuarto «Doiglas».

Sopieron vientos flojos de distintas direcciones y esto dio motivo para que la regata resultara interesantísima por tener que maniobrar los patronos con dificultades para remontar en algunos momentos los boyerines colocados en el trayecto.

En la primera vuelta el «Dello» alcanzó al «R. J.» tomándole delantera; pero en el momento de hacer un bordo el patrón del «Dello» frente a la Liga le faltó el viento; mientras tanto se aprovechó el «R. J.» y pasó de lance al «Dello». Este antes de finalizar la regata le alcanzó otra vez.

Otra fase muy interesante fue la que sucedió cerca del boyerín fondeado frente al Fonduco, encontrándose tres embarcaciones que se disputaban el barlovento para remontar el boyerín. Fue primero el «Dello». El público puso mucha atención en aquella fase de la regata.

El «Jover» estuvo ayer muy afortunado y se mantuvo durante el recorrido muy distante de los otros tres, especialmente en la segunda y última vuelta.

El patrón del «Doiglas» lo hizo ayer perfectamente, con seguridad en el manejo del timón.

Lleva poco velamen; quizás con otra vela más grande alcanzaría mejor recorrido.

Todos los domingos y días festivos de cinco tarde a nueve noche habrá música en la terraza de la Liga Marítima empezando el día 10 de agosto ya que para el día 5 hay la expedición marítima a Santa Galdana.

También se ramoró ayer tarde ser probable que en los domingos, después de las regatas a la vela, les haya también ve yoles. Aumenta la animación.

El submarino «C-5»

Hoy debe salir del dique el submarino «C-5», que desde el día 15 del actual está en seco. Se le han de limpiar y pintar fondos.

Es probable que el jueves salga para Cartagena, después de aprovisionarse de combustible.

El «Cáncro del Castillo»

Se espera en este puerto el cañonero «Cáncro del Castillo», que salió de Cartagena y trae material de la armada para la Base Naval.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento junio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Pagamos el cupón vencimiento 1.º junio de las Obligaciones f. c. Norte 5 por 100 Prioridad y el importe líquido de las Obligaciones de dicha Compañía que han resultado amortizadas.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 27 a las 2 15

EL MOMENTO POLITICO

OPINIONES Y COMENTARIOS

Don Miguel Maura

En el rápido de Irún ha llegado a Barcelona el prestigioso republicano don Miguel Maura y Gamazo.

Viene para asistir a un banquete en honor a don Gonzalo Reparaz.

El Gobernador enviará un Delegado a este banquete con el encargo de evitar que don Miguel haga declaraciones políticas.

Per el código legal

Barcelona.—El colegio de Abogados de esta ciudad pedirá la derogación del código penal que ilegalmente implantó la dictadura y el restablecimiento del de 1870 que es el legal, aun cuando anticuado.

Con este fin dicho colegio de Abogados celebrará sesión extraordinaria el martes próximo.

También se pedirá el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en la cárcel Modelo que han levantado una clamorosa protesta general.

Ferrocarril con rieles de oro

El Ateneo de Madrid dedica atención preferente al asunto del ferrocarril de Calatayud-Ontaneda, uno de los más resonantes, entre los que promovió la dictadura de Primo de Rivera.

Dicha entidad cultural ejercerá en el asunto y ante la justicia la acción popular y para entablarla ha presentado ya un escrito al juzgado que sigue el proceso correspondiente.

Democracia aragonesa

En Barcelona se ha inaugurado con gran solemnidad la Casa de la Democracia aragonesa.

En el acto de la inauguración dió una conferencia el ex diputado señor Marañón.

Hoy se dará un banquete.

Hoy se dará un banquete.

España al día

Noticias y sucesos

La bandera valenciana

Valencia.—En la Casa Consistorial se ha izado la bandera valenciana. Cuando el pueblo la vió flamear fué presa de una gran exaltación patriótica y la vitoreó.

Información mundial

De todo y de todas partes

No quiere suscripciones benéficas

El jefe del Gobierno dictatorial italiano señor Mussolini ha prohibido las suscripciones para socorrer a las víctimas de los terremotos.

No obstante muchos particulares envían víveres. Todas las naciones den el pésame a Italia.

Deportación

En Lituania ha sido deportado el señor Valdemaras.

Fue presidente del consejo.

Desarme

Berlín.—Se ha prohibido el uso de armas. La prohibición comprende a todo el territorio de la República alemana.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917 28, 1920 y 1927.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Pérdida de dos trajes de baño y dos toallas, desde los baños de la punta de Calafiguera hasta la Avenida de la Independencia. Se extraviaron el sábado. Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.

Plumas sillográficas

Gran variedad de las más conocidas marcas y diversidad de precios.

«Fotografía Mat. Opesa» - Calle Nueva

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS miopes, presbitas ni vistas débiles

Con sólo friccionar en las lentes con el maravilloso producto italiano de fama mundial **LODU**, evitáis el uso de lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Depósito general:

UGO MARONE. Piazzetta Falcone, numero 1 (VOMERO) NAPOLI (Italia)

El Doctor D. Jaime Comas

Médico-Oculista

Admitirá consultas sobre ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION en Mahón los días 30 y 31 de julio y 1.º de agosto.

Calle de San Fernando, 13
Acompaña al Doctor Comas el óptico don G. Soler provisto de toda clase de artículos de óptica moderna.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entramases variados	Macarrones a la italiana	Entramases variados	Arroz a la marinera
Paquet de cordero	Calamars rellenos	Ribones a la parisien	Languosts salbas mayonesa
Ternera con berengenas	Postres variados	Ternera mechada	Postres variados
Precio del cubierto.		Pesetas 5	
Toda 10 comidas clase superior		» 25	
» 10 especial		» 55	
» 10 especial (superior)		» 150	
» 10 especial (especial)		» 110	
» 10 especial completa, por día (incl. comerte)		» 10	

